



Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

JUEVES 14 DE MAYO 2009

► **9-2009 12/05/2009 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. Declara Estado de Calamidad Pública en el Municipio de San Cristóbal Verapaz del Departamento de Alta Verapaz, por un plazo de 30 días, contados a partir de la vigencia de este Decreto.**

► **281-2009 30/03/2009 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la "IGLESIA PENTECOSTÉS, BUENAS NUEVAS INTERNACIONAL DE ALDEA PAJAPA DEL MUNICIPIO DE PAJAPITA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS".**

► **306-2009 28/04/2009 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA MISIÓN EVANGÉLICA PENTECOSTÉS LA VOZ DE JEHOVA.**

► **322-2009 28/04/2009 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la Iglesia MISIÓN EVANGÉLICA INDEPENDIENTE ESTANQUE DE SILOÉ.**

► **324-2009 28/04/2009 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la Iglesia VISIÓN DE FE BARAHONA, IGLESIA CRISTIANA.**

► **327-2009 28/04/2009 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA MINISTERIO "JESÚS EL MESÍAS".**

► **839-2009 12/05/2009 Acuerdo del Ministerio de Educación. Normas de Aplicación y Ejecución de la XXIII Convocatoria de Puestos Docentes en los Niveles de Preprimaria y Primaria en la Categoría de Maestros de Grado de los Centros Educativos del Sector Oficial.**

► **83-16-59-09 03/04/2009 Acuerdo de la Municipalidad de Villa Nueva, departamento de Guatemala. Crea la Unidad de Información Pública.**

FE DE ERRATA. El Diario de Centro América publica que: en el diario número 84, publicado el 13 de mayo de 2009, en las páginas 1 y 2 salió publicado el Acuerdo Gubernativo Número 8-2009, siendo lo correcto, Decreto Gubernativo Número 8-2009, por lo que hoy hace la aclaración.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL